

Iglesia en Jaca

Más vale prevenir que curar

La acción preventiva comienza con la selección de las personas implicadas en la pastoral y la docencia, así como en otras actividades ordinarias o extraordinarias organizadas por la propia Diócesis, a través de sus Delegaciones Episcopales, las Cáritas, o las Parroquias; son incluidos desde los sacerdotes y seminaristas mayores, a los voluntarios, pasando por formadores, profesores, catequistas, monitores de actividades pastorales, entrenadores, personal de administración y servicios de los centros educativos y todos aquellos que, potencialmente, vayan a tener contacto con menores.

Redacción

Los Aspectos importantes de la selección son:

La Obligatoriedad de la presentación del Certificado Negativo del Registro de Delincuentes Sexuales para todos aquellos que vayan a desarrollar su actividad profesional o voluntaria con menores en el ámbito de las instituciones y/o actividades diocesanas.

Los Sacerdotes, religiosos y laicos que participen en estas actividades recibirán una formación básica sobre abusos sexuales, con el fin de que conozcan las normas que rigen en la Diócesis, además de sensibilizarles y comprometerles a trabajar a favor de la protección de los menores y potenciar la cultura de los buenos tratos en las estructuras diocesanas.

Es conveniente que todos los que colaboren en la Diócesis en tareas pastorales, formativas y asistenciales, sean ordenados, personas en proceso formativo, trabajadores o voluntarios, firmen un documento de Responsabilidad Personal en el que explícitamente manifiesten:

- Su rechazo personal a todo tipo de maltrato o abuso sea físico, psicológico o sexual.
- Que conoce la doctrina de la Iglesia y las normas diocesanas sobre el trato con menores y personas vulnerables y que, por tanto, la persona que no cumple con las normas incurre en un delito que atenta gravemente con-



Los menores son los más débiles.

tra la Ley de Dios, las normas eclesiales y la legislación civil.

- Que ha sido informado/a sobre todas estas leyes y el compromiso de los Organismos Diocesanos de informar a las autoridades eclesiásticas y civiles de su incumplimiento.
- Que, si cometieran cualquier acto de este tipo, lo harían engañando y traicionando la voluntad de la Iglesia, siendo responsable de sus actos y asumiendo sus consecuencias.
- El firmante también se compromete a participar en las actividades de formación básica y de actualización en materia de Protección de Menores (Derechos del Niño, maltrato infantil, prevención, identificación y ac-

tuación en casos de abusos sexuales a menores) que se organicen, siendo esta formación de carácter obligatorio para todas las personas que intervengan con menores (sacerdotes, religiosos/as, laicos, profesores, catequistas, monitores...).

Es importante la entrevista personal, tanto a los trabajadores, como a voluntarios; la persona encargada de realizar la selección explorará, a través de esa entrevista, la motivación, intereses y expectativas de los posibles candidatos sobre su puesto y funciones que realizar.

Siempre se informará de todas las normas vigentes en la Diócesis y que tengan que ver con el trato directo con menores, así como la obligatoriedad de registrarse por ellas

y las sanciones previstas en caso de incumplimiento.

La Oficina de Atención a las Víctimas está constituida en Zaragoza desde el 30 de marzo de 2020. Asume también la recepción de denuncias de todas las diócesis de la Provincia eclesiástica y de la Diócesis de Jaca. Está formada por un equipo multidisciplinar de especialistas en materia de Derecho, Psicología y Atención Pastoral, siendo las tres áreas imprescindibles a la hora de realizar una atención integral a las personas que denuncian.

Estos equipos son los encargados de realizar las labores de acogida, escucha y acompañamiento, pudiendo recibir denuncias, pero no siendo las encargadas de su trámite que es competencia de los órganos jurídicos diocesanos.

La Palabra

Evangelio

"Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón"

EVANGELIO XIV Domingo del Tiem-
po Ordinario-A Mt 11, 25-30

a los pequeños. Sí, Padre, así te ha parecido bien. Todo me ha sido entregado por mi Padre, y nadie conoce al Hijo más que el Padre, y nadie conoce al Padre sino el Hijo y aquel a quien el Hijo se lo quiera revelar. Venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados, y yo os aliviaré. Tomad mi yugo sobre vosotros y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón, y encontraréis descanso para vuestras almas. Porque mi yugo es llevadero y mi carga ligera».

En aquel momento tomó la palabra Jesús y dijo: «Te doy gracias, Padre, Señor del cielo y de la tierra, porque has escondido estas cosas a los sabios y entendidos, y se las has revelado

El comentario por Juan Pablo Ferrer

"Carga ligera que "aligera"!"

Tras el «Discurso de la Misión», Jesús choca con la mala voluntad de sus adversarios. Éstos se comportan como «críos caprichosos» que no saben lo que quieren. Para ellos si Juan Bautista adoptaba un estilo austero era porque estaba «poseído»... pero si Jesús come y bebe como todo el mundo, se le tacha de borracho. ¡Qué autoengaños provoca la mala voluntad!

Pero, en este momento en que Jesús sufre el rechazo de escribas y fariseos, es cuando la gente sencilla y los pequeños le dan una gran acogida. Gracias a esta sincera acogida, Jesús pronuncia una asombrosa oración al Padre de agradecimiento por todos ellos.

Su plegaria es un eco de su bautismo en el Jordán. De la misma manera que el Padre había puesto toda su complacencia -todo su gozo- en su Hijo, de la misma manera el Padre rodea con ese mismo amor de

predilección a los pequeños que saben reconocer a su Hijo eterno en la pobreza de Jesús. Muy pronto, a través de la debilidad del Crucificado, Dios hará desplegar todo el poder de su amor solidario, un amor de locura, sobre los que acogen a su Hijo Jesús, que se declara "humilde de corazón".

Por eso, Jesús lanza en su plegaria un grito de alegría. ¡Cuánto supuso para Jesús aquella acogida de los pequeños y sencillos, tras su fracaso ante los sabios y entendidos de su tiempo! ¡Cuánto supone para él nuestros "síes"!

Tras este encuentro gratificante, que fue su oración al Padre, Jesús exhorta a acudir a él en los momentos de cansancio y agobio, porque él es sosiego y alivio. ¡Más aún! Si dedicar tiempo a la relación con Dios, en la oración y la liturgia, supone para muchos una carga, ésta no sólo es ligera, sino que "aligera" las demás cargas de la vida.

Palabra de Dios para la semana

■ **9 DOMINGO XIV del Tiempo Ordinario [II Semana del Salterio].** - Zac 9, 9-10. - Sal 144. - Rom 8, 9. 11-13. - Mt 11, 25-30. ■ **10 LUNES. Feria.** - Gen 28, 10-22a. - Sal 90. - Mt 9, 18-26. ■ **11 MARTES. San Benito. Fiesta.** - Prov 2, 1-9. - Sal 33. - Mt 19, 27-29. ■ **12 MIÉRCOLES. Feria. [Zaragoza: San Ignacio Clemente Delgado. MO].** - Gen 41, 55-57; 42, 5-7a. 17-24a. - Sal 32. - Mt 10, 1-7. ■ **13 JUEVES. Feria.** - Gen 44, 18-21. 23b-29; 45, 1-5. - Sal 104. - Mt 10, 7-15. ■ **14 VIERNES. Feria.** - Gen 46, 1-7. 28-30. - Sal 36. - Mt 10, 16-23. ■ **15 SÁBADO. San Buenaventura. MO.** - Gen 49, 29-32; 50, 15-26a. - Sal 104. - Mt 10, 24-33.

Escuela de Catequistas

Peralta de la Sal volvió a acoger la Escuela de Verano para Catequistas de Aragón.

Durante el pasado fin de semana, 27 catequistas y delegados de Catequesis de las seis diócesis aragonesas se volvieron a dar cita en la cuna del fundador de los Escolapios, san José de Calasanz. El encuentro de este año se centró en "Los retos de la nueva evangelización", planteados por José María Pérez, hermano de La Salle con gran experiencia docente y catequética. Los organizadores incluyeron este año en el programa de actividades la visita a Torreciudad, para conocer las posibilidades catequéticas de los espacios museográficos del santuario. Tras una explicación del retablo y asistir a la proyección del vídeo-mapping, el grupo realizó un recorrido guiado que incluía la visita al espacio «Vive la experiencia de la fe». Al concluir su estancia, las impresiones eran prácticamente unánimes: la museografía de Torreciudad ofrece grandes oportunidades para los grupos de catequesis, y los modernos medios empleados pueden facilitar mucho la tarea formativa, especialmente con los jóvenes.

Jornadas vida eremítica

Redacción

«*La forma de vida eremítica en la Iglesia particular*» es el tema de las Jornadas de reflexión organizadas por la Comisión para la Vida Consagrada para los días 18 y 19 de julio en Madrid.

El martes 18 de julio presentará las Jornadas el obispo de León y presidente de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada, .

La primera ponencia será ofrecida por la canonista y colaboradora de la Comisión para la Vida Consagrada, **Teresa Rodríguez**, quien explicará el documento «La forma de Vida eremítica en la Iglesia particular». Seguidamente, el P. Antonio Bellella, cmf, Director del Instituto Teológico de Vida Religiosa de Madrid, expondrá «La forma eremita, en la historia de la vida consagrada». Así mismo, el miércoles 19 de julio, la Hna. Isabel Gorritz, eremita y delegada de de vida consagrada de la diócesis de Tarragona, hablará y ofrecerá su testimonio sobre los eremitas en la vida de hoy. Posteriormente, tendrá lugar un espacio de trabajo personal y grupal entre los participantes. La jornada acabará con una asamblea final y la puesta en común de las conclusiones.



Carta del obispo

San Benito

D. Julián Ruiz Martorell

Obispo de Jaca



Queridos hermanos en el Señor:
Os deseo gracia y paz.
El libro de los Proverbios afirma: “Hijo mío, si aceptas mis palabras, si quieres conservar mis consejos, si prestas oído a la sabiduría y abres tu mente a la prudencia; si haces venir a la inteligencia y llamas junto a ti a la prudencia; si la procuras igual que el dinero y la buscas lo mismo que un tesoro, comprenderás lo que es temer al Señor y alcanzarás el conocimiento de Dios” (Pro 2,1-5).

Leemos en las primeras líneas del prólogo de la Regla de san Benito: “Escucha, hijo, los preceptos de un maestro e inclina el oído de tu corazón, acoge con gusto la exhortación de un padre y ponla en práctica, a fin de que por el trabajo de la obediencia retournes a Aquel de quien te habías apartado por la desidia de la desobediencia”.



San Benito es un genuino maestro que enseña el arte de vivir. San Gregorio Magno lo definió como “un astro luminoso” en una época marcada por una grave crisis de valores.

La exhortación a la escucha es especialmente válida en nuestros días. Oímos muchas cosas, nos aturde el constante tintineo de informaciones, noticias, palabras, discursos. Pero no prestamos atención a las personas. No escuchamos.

En el diálogo, a través de la palabra, entramos en contacto con alguien que se convierte en interlocutor, nos ponemos en comunicación con la persona que nos habla desde su experiencia, desde su historia de sufrimiento o de éxito, y espera una respuesta también personal, y no solamente un asentimiento frío y distante o una pasiva indiferencia.

Los grandes maestros nos proporcionan consejos y orientaciones que proceden de la vida, de la experiencia cotidiana y también del tiempo dedicado a la oración, la reflexión y el estudio.

San Benito presenta tres elementos sobre la “exhortación de un padre”: 1) “acoge”; 2) “con gusto”; 3) “ponla en práctica”.

La exhortación, el consejo, la advertencia concentrada, llegan como un regalo, un obsequio de amistad. Y se requiere recibir, admitir, recoger.

Es preciso acoger “con gusto” la exhortación de quien es para nosotros un referente, un acompañante, y, sobre todo, un “padre”, alguien con quien compartimos un estrecho vínculo de amor, respeto y confianza. Se trata de una acogida agradable, activa y estimulante que da sabor a nuestra vida.

No basta con recibir, sino que hay que poner en práctica, aplicar en lo concreto y cotidiano lo que se nos concede.

La “desidia de la desobediencia”, el dejarnos llevar, la apatía, la negligencia, la falta de cuidado, nos apartan del Señor. Y necesitamos volver a Él a través del humilde trabajo de la obediencia; es decir, la cualidad de quien escucha y pone en práctica.

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.

Patrimonio



Las personas empadronadas en Aragón podrán visitar la catedral de la Seo de Zaragoza de forma gratuita durante cuatro días al mes.

Así lo anunciaba la pasada semana el director de Patrimonio Artístico del Cabildo Metropolitano de Zaragoza, Ignacio Ruiz, quien junto al arzobispo de Zaragoza, Carlos Escribano, acompañaron en una visita guiada al presidente de Aragón en funciones, Javier Lambán.

La medida, que se pondrá en marcha una vez que se decidan los días laborales en los que se podrán entrar libremente al templo, se tomó por indicación del Gobierno de Aragón, ya que hasta ahora solo era gratuito en fechas señaladas como Navidad, Año Nuevo, Reyes, el día del Pilar, el Jueves Santo, el Viernes Santo, San Valero o el Día Internacional de los Museos.

El representante del Cabildo, explicó que La Seo es “posiblemente el edificio monumental más importante de toda la comunidad autónoma”, y destacó “la acumulación perfectamente armonizada de todos los estilos artísticos, desde el románico hasta el barroco”.

Por otro lado, Ruiz argumentó que “sobre los accesos a la Seo y su precio, a ninguna persona inteligente se le escapa que edificios monumentales como esta catedral, que no dispone lógicamente de los presupuestos públicos para sufragar su día a día, debe generar ingresos propios”, y recordó que “lo que no puede una catedral como la nuestra es emplear fondos de la diócesis destinados a problemas mucho más graves, como es la atención social, asuntos de familia y educación. De ahí la necesidad de cobrar entrada”.

Por su parte, el presidente aragonés, se congratuló de terminar su mandato en la Seo, de la que dijo que es “un verdadero lujo para cualquier amante del arte y de la historia. Hay pocos lugares en la Comunidad donde el sentimiento de lo aragonés sea tan vivo y esplendoroso, tanto desde el punto de vista religioso como en el plano artístico”.



Memoria de la Iglesia en España

Redacción

La Conferencia Episcopal Española ha presentado la Memoria de Actividades de la Iglesia en España correspondiente a 2021, después de conocer el pasado mes de abril la cifra definitiva del resultado de la Asignación Tributaria de ese año 2021. En esta Memoria se da cuenta del destino que se dio a los 321,015 millones de euros recibidos por ese concepto y también de toda la actividad realizada por la Iglesia, en diócesis y congregaciones, a lo largo de este 2021.

REALIZACIÓN DE LA MEMORIA

La Memoria está encomendada y realizada por la Oficina de Transparencia de la CEE y cuantifica la presencia de la Iglesia en todas las áreas de actividad en que trabaja. Surge del compromiso de transparencia y de rendición de cuentas ante la sociedad y ante el Estado en el marco de colaboración previsto, de presentar cada año un informe indicando a qué actividad se destina el importe que se recibe por esta vía.

Desde comienzos de este sistema y desde que se presenta esta memoria en 2010, se ha ido aumentando la información que contenían estas páginas pasando de 77 indicadores o datos, o más de 300. Son indicadores tanto económicos como de actividad.

Este proceso de transparencia que se viene desarrollando ya desde hace varios años en la Iglesia tiene también un proceso de revisión externa de toda la información que contiene la memoria, que es auditada por PWC, para ofrecer una mayor calidad informativa. Existe



Portada de la Memoria.

también un proceso interno de mejora continua en las diócesis que pone en marcha diversos procesos de reporting, rendición de cuentas, herramientas tecnológicas, revisiones de los sistemas contables en el que ya han participado el 80% de las diócesis españolas y más de 300 parroquias.

CONTENIDO DE LA MEMORIA

En relación a la actividad realizada por la Iglesia, la Memoria se estructura en tres contenidos distintos: el anuncio de la fe, la celebración de la fe y el compartir de la fe en la vivencia de la caridad.

En el ámbito de la celebración, en 2021 el 67,2% de los españoles se declaran católicos, 8.260.000 personas acuden regularmente a misa y participaron en los 9.545.952 de eucaristías que se celebraron ese año. En relación a los sacramentos, el 2021 es el año de la vuelta a la normalidad tras la pandemia en la administración de sacramentos, con un importantísimo incremento. Se celebraron 149.711 bautizos frente a los 100.222 de 2020; 182.760 primeras comuniones (20.810 más); 103.584 confirmaciones (24.137 más); y 25.762 matrimonios (el doble que el año

anterior). El retroceso del covid se refleja en el descenso de las unciones de enfermos. Si en 2020 fueron 29.627, en 2021 se quedaron en 27.045.

En el anuncio de la fe, están implicados centenares de miles de fieles laicos entre voluntarios, catequistas, profesores, etc. Los 16.126 sacerdotes en sus parroquias sumaron 28 millones de horas de trabajo en el año. Además, 10.382 misioneros españoles trabajan repartidos por comunidades de todo el mundo a los que se suman las 542 familias en misión.

La labor educativa de la Iglesia es imprescindible en nuestra sociedad. La iniciativa de los 2.548 centros educativos católicos supone un ahorro para el Estado que asciende en 2021 a 4.356 millones de euros anuales. Son 461 millones más que el año anterior, cuando la cifra fue de 3.895 millones. Es una educación que eligen los padres de 1.509.280 alumnos cada año.

El patrimonio cultural, material e inmaterial En España impacta positivamente en el PIB: aportando un 3% al mismo. Hay 3.161 bienes de interés cultural pertenecientes a la Iglesia. Este patrimonio cultural, puesto al servicio de todos, genera una gran riqueza cul-

tural, celebrativa y económica también, con un impacto económico de 22.620 millones de euros: más del 3% del PIB de España. Desde el punto de vista del empleo, el patrimonio de la Iglesia supone una aportación de 225.000 empleos directos e indirectos.

En la vida de caridad y servicio, en 2021, 3.938.870 personas se beneficiaron de la actividad de 8.864 centros asistenciales católicos. En los últimos 10 años la actividad asistencial se ha incrementado en un 70%. El mayor número de centros de la Iglesia está destinado a la lucha contra la pobreza, 6.300 centros, que atendieron a más de 2 millones de personas.

La promoción de la mujer ocupa un lugar destacado en la vida de la Iglesia. Al igual que los centros para defensa de la vida y de la familia que han atendido a 79.000 familias.

PARTE ECONÓMICA. LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA

Una parte de la actividad de la Iglesia es posible gracias a la asignación tributaria, la cual supone de media entre el 20% y el 30% de los ingresos de la economía diocesana. Esto es gracias a los españoles que reconocen y apoyan el esfuerzo de la Iglesia: 8,5 millones de contribuyentes marcaron la X de la Iglesia en su declaración de la renta, de las cuales 84.201 declaraciones fueron nuevas en relación al año anterior.

En cuanto al destino de la Asignación Tributaria, el 80% del importe recibido de la X va dirigido directamente a las diócesis para sus necesidades. Una parte importante, además del mantenimiento de las personas que sostienen la actividad, se destina a la conservación, rehabilitación y construcción de este patrimonio. En 2021, las diócesis destinaron a 477 proyectos la cantidad de 49.505.061€. En los últimos años más de 561 millones de euros.

Breves

9, domingo: Romería a Nuestra Señora de Iguácel | **10, lunes:** Sarvisé, romería a San Cristóbal